

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4729** *ARCADIA 2008, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 326/11, dimanante de los Autos 1182/10, a instancia de Tania Carmona Fernández contra Arcadia 2008, S.L., en la que con fecha 24/02/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 1.232,45 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011646-1